

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SUSHIBRANDS S.A.

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de marzo de 2020, siendo las 16:00 horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la avenida Interoceánica, Centro de Negocios Paseo San Francisco Oficina No6, se encuentran presentes los Accionistas de la Compañía SUSHIBRANDS S.A., detallados a continuación:

Accionista	Capital suscrito USD	Capital Pagado USD	Acciones
Dassant Holding Co. LLC	800	800	800
Sociedad de Hecho Multibusiness	66	66	66
Noé Baltazar Carmona Cueva	66	66	66
José Miguel Fiorentino Cevallos	66	66	66
Ofiicehome Inmobiliaria Cía. Ltda.	2	2	2
TOTAL			1000

Actúa como Secretario de la Junta, el Señor Noe Baltazar Carmona Cueva; y, como Presidente el Señor José Miguel Fiorentino.

Por cuanto se encuentre representado la totalidad del capital social de la Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio 2019;
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2019;
3. Conocimiento y aprobación del Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2019;
4. Resolución respecto al resultado final del ejercicio económico 2019;
5. Conocimiento y aprobación del informe sobre auditoría externa del año 2019;
6. Designación del Comisario principal y suplente para el ejercicio fiscal 2020; y,

Con estos antecedentes y una vez comprobado el Quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SUSHIBRANDS S.A. y se dispone a la discusión de los puntos señalados en el orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio 2019;

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SUSHIBRANDS S.A.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y pone a consideración de los Accionistas el informe presentado por el comisario de la compañía. Tras esa verificación, el Presidente somete a votación la aprobación de dicho informe, el cual es aprobado de forma unánime por los Accionistas de la compañía.

2. **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2019;**

El Presidente de la Junta presenta a los Accionistas el informe presentado por la Gerente General, mismo al que no le es presentado ninguna observación. Se somete a votación el informe presentado por el Señor Noe Baltazar Carmona Cueva, el cual, tras ser sometido a votación de los Accionistas, es aprobado de forma unánime por ellos.

3. **Conocimiento y aprobación del Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal 2019;**

El Presidente de la junta manifiesta que los estados financieros del ejercicio del 2019 fueron presentados con antelación a los Accionistas, para su debida revisión. Al no haberse presentado observación alguna, se somete a votación de los Accionistas, quienes aprueban de forma unánime los estados financieros presentados.

4. **Resolución respecto al resultado final del ejercicio económico 2019;**

En base a los estados financieros respectivos, los resultados de la compañía han sido de una utilidad neta de DIECISIETE MIL SETECIENTOS DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS DÓLARES CON 46/100 (USD \$ 17.246,46). Los accionistas deciden no designar ningún valor por reserva legal por encontrarse en el límite legal dispuesto en la ley. Además, los accionistas han decidido NO repartir dividendos y enviar la utilidad obtenida en el ejercicio económico 2019 a la cuenta de resultados acumulados. Todo esto es aprobado de forma unánime por los accionistas de la compañía.

5. **Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.**

El Presidente pone a consideración de la Junta el tercer punto del orden del día y expone que el informe de auditoría, realizado por TCAUDIT TRUJILLO & ASOCIADOS CIA. LTDA., fue entregado con anterioridad a los Accionistas para su respectiva consideración. No ha sido presentada observación alguna al informe en cuestión, por lo cual; tras someter a votación, es aprobada de forma unánime por los Accionistas de la compañía.

6. **Designación del Comisario principal y suplente para el ejercicio fiscal 2020;**

Para el ejercicio fiscal 2020, la Junta designa como Comisaria principal de la compañía a la señora Jesse Cevallos y a Andrés Narváez como comisario suplente, para que desempeñen el cargo conforme a la ley y los estatutos de la compañía.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SUSHIBRANDS S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, lo misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída por los asistentes es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna. Para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente junta.

Siendo las 18:00 se levanta la sesión y se da por concluida la Junta General Ordinaria Y Universal De Accionistas De La Compañía SUSHIBRANDS S.A



José Miguel Fiorentino Cevallos
Accionista Y Presidente de la Junta



Noe Baltazar Carmona Cueva
Accionista Y Secretario de la Junta



José Miguel Fiorentino Cevallos
Representando a:
Dassant Holding Co. LLC
Accionista



María del Carmen Merino Jáuregui
Representando a:
Multibusiness
Accionista



Noé Baltazar Carmona Cueva
Representando a:
Officehome Inmobiliaria Cia. Ltda.
Accionista